

Rectoría

26 de enero de 2016 R-395-2016

UGR FW 14:28 28/01/16

RECTORIA

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

De conformidad con el inciso e) del artículo 54 del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, le manifiesto mi aprobación a la solicitud de permiso sin goce de salario presentada por el profesor Erick Mora Ramírez de la Escuela de Tecnologías en Salud, para realizar estudios de posgrado en la Universidad de Toulouse, Francia, del 22 de febrero de 2016 al 21 de febrero de 2019; trámite que cuenta con la recomendación del Vicerrector de Docencia (VD-D-P-13-2016).

Al respecto, le agradeceré realizar las gestiones administrativas del caso.

Atentamente,

Dr. Henning Jensen Pennington

Rector

AVA

C: Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia

Dr. Horacio Chamizo García, Director, Escuela de Tecnologías en Salud

Prof. Erick Mora Ramírez, Escuela de Tecnologías en Salud

Dr. Ottón Fernández López, Presidente, Comisión de Régimen Académico

Dr. Carlos Luis Arrieta Salas, Jefe, Oficina de Recursos Humanos

Licda. Carmen Cubero Venegas, Presidenta, Tribunal Electoral Universitario Archivo